

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**RIVAS-VACIAMADRID**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 34/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: explotación publicitaria, instalación y mantenimiento de soportes de gran formato ubicados en terrenos del Ayuntamiento.
 - b) Lugar de la prestación: municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - c) Duración de la explotación: diez años.
3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 25 euros/metro cuadrado, IVA no incluido a la baja.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Servicios Administrativos.
 - b) Domicilio: plaza Constitución, número 1, planta primera, carretera Valencia N-III, kilómetro 15,200, desvío a Rivas-Oeste.
“Perfil del contratante” <http://www.rivasciudad.es>
 - c) Localidad y código postal: 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 602 700. Telefax: 916 700 002.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece.
 - c) Documentación a presentar: las señaladas en el pliego de condiciones particulares.
 - d) Lugar de presentación: Departamento de Contratación, domicilio y teléfono ya expresados.
7. Apertura de las ofertas: se comunicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento.
8. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Rivas-Vaciamadrid, a 22 de julio de 2011.—La concejala-delegada de Hacienda, PD 2297/2011, de 13 de junio, Ana María Reboiro Muñoz.

(01/2.499/11)